



El Centro de Estudios en Gobierno  
y Asuntos Públicos de El Colegio de Sonora  
convoca a la

# Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos



Mayores informes: Al teléfono (662)259.53.00 ext. 2229

[www.colson.edu.mx](http://www.colson.edu.mx)

## **EL COLEGIO DE SONORA**

a través del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

### **CONVOCA**

A servidores públicos, profesionales interesados en los asuntos públicos,  
Periodistas, activistas en organizaciones de la sociedad civil  
al programa de posgrado con orientación profesional

### **MAESTRÍA EN GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS (GENERACIÓN 2021-2022)**

#### **1. Objetivo General**

Formar expertos en la toma de decisiones basadas en evidencia, conocimientos teóricos y la aplicación de herramientas de administración y políticas públicas con enfoque multidisciplinario.

#### **2. Población Objetivo**

La Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos está dirigida principalmente a personal directivo, dependencias públicas del orden estatal, municipal y federal con domicilio en la entidad, así como a las personas y organizaciones relacionadas con el servicio público desde los ámbitos sociales, económicos y comunitarios.

#### **3. Requisitos de Ingreso**

- a) Poseer título de licenciatura en cualquier campo profesional;
- b) Experiencia en el ámbito de público gubernamental en los órdenes federal, estatal o municipal y/o cualquier tipo de organización relacionada con asuntos públicos desde los ámbitos sociales, económicos y comunitarios;
- c) Llenar la solicitud de ingreso;
- d) Acudir a la entrevista en la fecha y hora agendada previamente con la Coordinación de la Maestría;
- e) Contar con una valoración positiva de la Coordinación de la Maestría;
- f) Al ser seleccionado/a, entregar la documentación requerida y realizar el pago de cuotas.

#### **4. Proceso de admisión**

- a) Fechas importantes
  - i. Recepción de solicitudes: Hasta el 11 de octubre de 2020
  - ii. Preselección: Del 12 al 25 de octubre de 2020
  - iii. Entrevistas: Del 3 al 20 de noviembre de 2020
  - iv. Publicación de resultados: Del 1 a 4 de diciembre de 2020

v. Inicio de programa: Enero de 2021

b) Integración de la solicitud

- i. Ingresar a la página <http://www.colson.edu.mx/MGAP/Default.aspx> para llenar la solicitud de ingreso (favor de revisar la Guía de la información que se solicitará);
- ii. Asistir a una entrevista en la fecha agendada previamente con la Coordinación de la Maestría;
- iii. Sin que sea limitativo, se dará preferencia a los siguientes temas: a) Análisis de políticas públicas; b) Democracia y gobierno; c) Estudios sociales sobre la infancia; d) Gestión integral del agua; e) Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción; f) Gobiernos locales y servicios públicos; g) Participación ciudadana y comunitaria y h) Seguridad pública. Otras áreas de investigación pueden consultarse en distintos Centros y Programas en la página de El Colegio de Sonora;
- iv. En caso de ser aceptado/a, se hará entrega de una constancia que le acredita con esta calidad;

c) Para su inscripción definitiva, deberá:

- i. Entregar, para integración de su expediente:
  1. Currículum Vitae,
  2. Copia de certificado de estudios de licenciatura,
  3. Copia simple de Título de licenciatura,
  4. Copia simple de Identificación oficial,
  5. Copia de comprobante de domicilio.
- ii. Firmar un convenio con El Colegio de Sonora, en el cual, se compromete a concluir sus estudios de maestría y a cubrir las colegiaturas correspondientes.

**5. Cuotas (pesos mexicanos):**

Cuota total semestral	\$16 000 (inscripción + cuotas mensuales)
Inscripción:	\$1 500
Cuota mensual:	\$2 900 (por cinco meses)

En la colegiatura mensual se aplicará 10% de descuento al pagar en una sola exhibición dentro del primer mes del semestre.

Este programa no cuenta con un esquema propio de becas y/o financiamiento.

**6. Supuestos:**

- a) La apertura de la Generación requiere un mínimo de inscritos para el programa.

- b) El esquema de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos es presencial (viernes por la tarde y sábados por la mañana). Por razones de salud o eventos fuera del alcance de El Colegio de Sonora puede optarse excepcionalmente por esquemas a distancia.

### 7. Permanencia

- a) Para mantenerse dentro del programa de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, deberá cumplir con una asistencia igual o superior al 80% de las sesiones impartidas, las cuales se llevarán a cabo días los viernes por la tarde y sábados por la mañana y hasta medio día en las instalaciones de El Colegio de Sonora.
- b) Además, deberá presentar avances de su trabajo de investigación, obtener calificación aprobatoria en cada una de las materias que integran el programa, mantener un promedio general mayor a 8.0 por semestre y cubrir el 100% de las colegiaturas.

### 8. Mapa curricular

Semestre	Eje Teórico Práctico		Eje Metodológico	Eje Técnico
	Gobierno	Asuntos públicos		
1ero	Gestión gubernamental aplicada	Economía y asuntos públicos	Metodología de las políticas públicas	Lectura crítica de textos
2do	Políticas públicas, burocracia y organización pública	Acción social en los asuntos públicos	Estadística para ciencias sociales	Redacción de textos
3ro	Análisis de instituciones políticas	Derechos humanos y democracia	Evaluación y monitoreo de políticas públicas	Seminario de titulación I
4to	Seminario de integración			Seminario de titulación II

### 9. Perfil de Egreso

Al egresar del programa el profesionista:

- a) Contará con elementos teóricos, metodológicos y prácticos para proponer y/o resolver, desde la gestión pública gubernamental, problemáticas sociales.
- b) Podrá participar en grupos de trabajo inter y multidisciplinarios para la resolución de problemas concretos.
- c) Tendrá una visión amplia sobre las tendencias actuales del quehacer gubernamental.